

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONVOCATORIA PARA SELECCION DE AYUDANTES DE INVESTIGACION**  
**PROYECTO "PERSPECTIVAS INSTITUCIONAL Y CIUDADANA SOBRE EL PROCESO DE**  
**INSTITUCIONALIZACION DE LA PARTICIPACIÓN. UN ESTUDIO DE CASOS MULTIPLES EN EL**  
**SUR DEL ECUADOR"**

Por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de 25 de septiembre de 2017, convoco a los señores estudiantes de la carrera de Sociología de ésta Facultad, al proceso de selección para un AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN para el PROYECTO "PERSPECTIVAS INSTITUCIONAL Y CIUDADANA SOBRE EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION DE LA PARTICIPACIÓN. UN ESTUDIO DE CASOS MULTIPLES EN EL SUR DEL ECUADOR", el mismo que está bajo la dirección del Dr. Pablo Paño, Phd.

**REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN**

- a.- Certificado de matrícula que les acredite como estudiantes de la Carrera de Sociología.
- b.- Certificado de avance de malla que acredite que el aspirante tiene aprobado al menos el 50% de créditos de la carrera de Sociología.

**ACTIVIDADES A REALIZAR**

- 1.- Trabajo de campo realizando entrevista y organizando y desarrollando grupos de discusión, así como talleres de diagnóstico y planificación.
- 2.- Participar en la sistematización de información: Transcripción y volcado a Atlas-Ti.
- 3.- Participar en las reuniones semanales del equipo de investigación y en la medida de lo posible participar en debates sobre el marco teórico, los resultados, conclusiones, así como en la elaboración de productos comprometidos (artículos, guía metodológico, ponencias, presentaciones).

**INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se receptorán en la Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, desde el lunes 2 de Octubre de 2017 hasta el viernes 6 de Octubre de 2017, en el horario de 09h00 a 12h00 y de 15h00 a 18h00, mediante petición dirigida al señor Decano de la Facultad, en hoja simple, adjuntando los requisitos para inscripción.

La designación del o la Ayudante de Investigación se basará en el aspirante que mayor promedio de notas tenga, y la designación será por un semestre, pudiendo ser ratificado en sus funciones hasta la culminación del proyecto, siempre que haya de por medio forme de pertinencia del Director del Proyecto.

Cuenca, 29 de Septiembre de 2017

Dra. Ana Guapisaca Vargas

**SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

SECRETARIA ABOGADA